

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE ENTREVISTA 2020**

El día viernes **9 de abril de 2021**, siendo las **12:10** horas, con la finalidad de aplicar la entrevista al candidato de la plaza de **Coordinador de Peritajes (plaza 5869, número de concurso 90300)** adscrita a la Subprocuraduría de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; se reúnen los CC. **Rodrigo Muñoz Tinoco**, Director de Vigilancia y Verificación de Impacto Ambiental, como Presidente del Comité; **Alejandro Alfredo Reyes Rodríguez**, Director de Recursos Humanos, como Secretario Técnico; **Ameida Martínez López**, Consultora del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, a través de videoconferencia en Oficinas Centrales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ubicada en Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 7, ala norte, C.P. 14210, Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal; así como 17 y 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Reglamento) y demás relativos y aplicables, se procede al-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Entrevista 2020** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la lectura del Orden del Día: -----

- Presentación del Comité Técnico de Selección. -----
- Aplicación de las entrevistas del Comité Técnico de Selección al candidato. -----
- Análisis de los resultados obtenidos por el candidato en las etapas del proceso de evaluación y entrevista aplicada.-----

2. Se explicó la dinámica para la aplicación de la entrevista, se resolvieron dudas y se entregó el formato "Reporte de Entrevista de Comité Técnico de Selección".-----

3. Se procedió a la aplicación de las entrevistas por parte de los miembros del Comité Técnico de Selección al candidato. -----

4. Una vez aplicadas las entrevistas al candidato, los integrantes del Comité Técnico de Selección requisitaron los formatos de entrevista para la asignación de calificaciones al candidato. -----

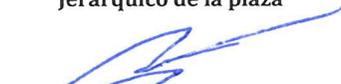
5. Se presentó el resultado preliminar de las etapas del concurso que contiene el concentrado de puntuaciones con los resultados globales para revisión y análisis de los integrantes del Comité Técnico de Selección, que realizaron los comentarios sobre lo observado en la entrevista aplicada al candidato. -----

6. Como parte integral de la presente acta se anexan debidamente signados los reportes de entrevista por cada uno de los miembros del Comité, así como el formato de integración de resultados de entrevista y concentrado de puntuaciones con las calificaciones finales del proceso, para su procesamiento en el sistema Trabajaen.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **12:35** horas del día viernes **9 de abril de 2021**. -----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidente del Comité y Superior
Jerárquico de la plaza**


Ing. Rodrigo Muñoz Tinoco
Director de Vigilancia y Verificación de Impacto
Ambiental

Secretario Técnico


Lic. Alejandro Alfredo Reyes Rodríguez
Director de Recursos Humanos

Representante de la Secretaría de la Función Pública


Lic. Ameida Martínez López
Consultora del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno
de Control en la SEMARNAT

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2020

El día viernes 9 de abril de 2021, siendo las 12:10, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Coordinador de Peritajes (plaza 5869, número de concurso 90300)** adscrita a la Subprocuraduría de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; se reúnen los CC. **Rodrigo Muñoz Tinoco**, Director de Vigilancia y Verificación de Impacto Ambiental, como Presidente del Comité; **Alejandro Alfredo Reyes Rodríguez**, Director de Recursos Humanos, como Secretario Técnico; y **Ameida Martínez López**, Consultora del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, a través de videoconferencia en Oficinas Centrales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ubicada en Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 7, ala norte, C.P. 14210, Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal (LSPCAPF); así como 17, 36 y 39 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Reglamento), y demás relativos y aplicables, se procede al-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2020** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza.-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, el candidato con folio de participación **44-90300**, es finalista toda vez que obtuvo una puntuación de **74.7**, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal; 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 235 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto al candidato, acordando por consenso que el finalista seleccionado para ingresar a la PROFEPA como servidor público de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	RAFAEL ALEJANDRO LÓPEZ RESENDIZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	44-90300
PUESTO POR OCUPAR	COORDINADOR DE PERITAJES
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-M1C014P-0005869-E-C-D
NIVEL TABULAR	O31
CARÁCTER OCUPACIONAL	TITULAR
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES
FECHA DE INGRESO	09 DE ABRIL DE 2021
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$28,033

4. El Comité Técnico de Selección aprueba que el finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet, administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----
No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las 12:35 horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior
Jerárquico de la plaza

Secretario Técnico


Ing. Rodrigo Muñoz Tinoco
Director de Vigilancia y Verificación de Impacto Ambiental


Lic. Alejandro Alfredo Reyes Rodríguez
Director de Recursos Humanos

Representante de la Secretaría de la Función Pública


Lic. Ameida Martínez López
Consultora del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de
Control en la SEMARNAT